

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 16 de Enero de 2017, siendo las 17:00 horas, en Av. Dag Haammarskjöld 3269, Comuna de Vitacura, se celebra la siguiente Reunión Ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sra. Susana Sierra.
2. Sr. Fernando Coloma
3. Sr. Luis Bates
4. Sra. Francisca Valdés quien Preside
5. Ramiro Mendoza

Asisten también, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris, la Secretaria Alternativa del Consejo Asesor, Sra Drina Rendic, el Director de Jurídico Sr. Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas y el investigador el Sr. Michel Figueroa.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Firma acta anteriores.
 1. Diciembre
2. Resumen financiero.
 1. Aprobación por acta de ejecución presupuestaria 2017.
 2. Flujo Caja Diciembre

3. Resumen Actividades Diciembre-Enero
4. Fondos proyectos:
 1. ALAC
5. Aprobación Planificación Estratégica.
6. Asamblea de socios 2017
 1. Reforma de estatutos
7. Estudios
 1. Índice Percepción Corrupción
 2. Encuesta Nacional de Integridad
 3. Latino Barometro
8. Varios

DESARROLLO

1- Se entrega acta de reunión ordinaria del mes de diciembre, pendiente de firma, la cual fue revisada y complementada con las observaciones enviada por correo electrónico.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los directores presentes el acta de diciembre.

2- Resumen financiero:

2.1- Presupuesto 2017:

El Director Ejecutivo, hace un resumen y señala que la comisión con los directores Susana Sierra y Fernando Coloma revisaron el presupuesto 2017 presentado, sin observaciones.

Por unanimidad se ratifica lo obrado por la comisión revisora y se procede por unanimidad de los presentes dar por aprobado el presupuesto 2017.

2.2 Flujo de caja diciembre:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS	45.869.867	23.479.692	43.199.367	21.171.626	40.318.855	20.713.656
GASTOS	22.663.938	17.546.110	22.079.444	20.171.961	24.891.571	20.046.313
FINAL	23.205.929	5.933.582	21.119.923	999.665	15.427.284	667.343

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS	11.361.176	25.696.183	25.637.388	41.304.389	42.080.293	36.546.530
GASTOS	12.948.731	27.552.665	19.798.023	17.858.451	15.281.189	19.269.688
FINAL	-1.587.555	-1.856.482	5.839.345	23.645.938	26.799.104	17.276.842

En este punto, el Director Ejecutivo informa que los contadores están haciendo el cierre del año anterior, terminado se enviará a los directores para su conocimiento.

3- Resumen de actividades.

El Director Ejecutivo, informa que la Comisión Especial de Traspirencia del Senado, nos ha invitado a participar en el proyecto de “Puerta Giratoria”, destaca que afortunadamente Transparencia Internacional, ha desarrollado material con anterioridad en esta materia.

Siguiendo esos estándares el proyecto del gobierno, es insuficiente, como por ejemplo en el tiempo de imposibilidad para trabajar en el rubro una vez cesado y la remuneración para aquellos que se desempeñaron como fiscalizadores, también es importante revisar el catalogo propuesto de sujetos obligados.

Además es una norma que no tiene sanciones así como tampoco mecanismos de fiscalización claros, lo que podría dejarla en una letra muerta.

Se genera discusión al respecto que será presentado en la respectiva Comisión Legislativa.

- Se informa sobre la fecha del lanzamiento del índice percepción de la corrupción. Se hace una breve explicación de metodología y como será informado. Proceso que es coordinado con las demás capítulos de la región.

4- Fondos Proyectos:

4. FONDOS PROYECTOS

ASESORÍA LEGAL Y ANTI CORRUPCIÓN – ALAC

Objetivo:

Instalar una oficina capaz de brindar asesoría y orientación jurídica en materia de anti corrupción, ya sea en materia de acceso a la información como en denuncias de posibles casos de corrupción propiamente tal.

- El Director Ejecutivo, explica que se necesita armar un equipo profesional que sea de confianza y celebrar diversos convenios, tanto con el Ministerio Público como con otras instituciones afines.

Las principales funciones serían las siguientes:

Funciones:

- i. Brindar acompañamiento legal a personas que buscan orientación para denunciar casos de corrupción.
- ii. Facilitar el acceso a la información pública.
- iii. Sistematizar información sobre denuncias de corrupción.
- iv. Sensibilizar sobre la importancia de denunciar hechos corruptos.
- v. Detectar ambigüedades y vacíos de la ley.
- vi. Proponer reformas legales para fortalecer la institucionalidad en denuncia y persecución.
- vii. Educativa en relación a corrupción.

En el mismo sentido, se informa a los directores que Eurosocial están dispuesto a financiar la instalación del ALAC, expresando las ventajas de alinearnos aun más con TI. Se agrega el dato que existe a la fecha más de 20 capítulos con esta modalidad, de resultar esto sería beneficioso, ya que saldríamos del mito de que CHT se dedica a la consultoría.

Nos pone en otro escenario, por tener un alto impacto político.

ASESORÍA LEGAL Y ANTI CORRUPCIÓN – ALAC

Alianzas estratégicas

- i. Ministerio Público.
- ii. Contraloría General de la República.
- iii. Unidad de Análisis Financiero.

Costo

ÍTEM	TOTAL (USD)
Encargado ALAC.	36.000
Asistente ALAC.	12.000
Plataforma y app de denuncia.	20.000
Equipamiento.	2.000
TOTAL	70.000

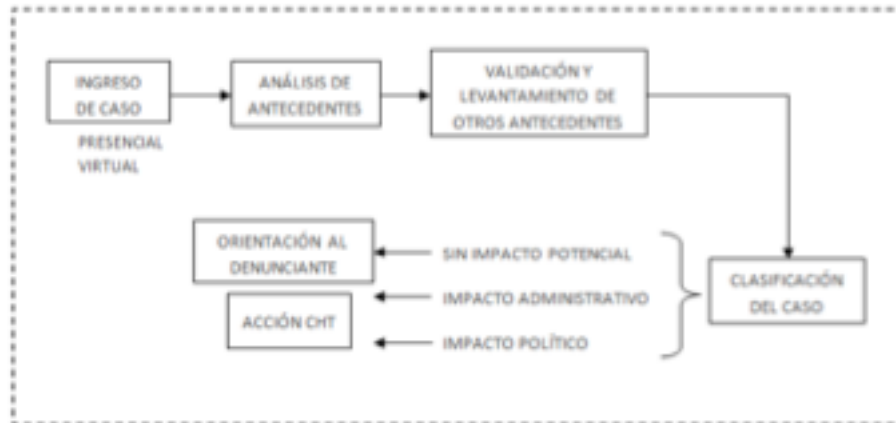
El Director Ejecutivo aclara que esto incluye todo el software y toda la asesoría del consultor.

- Se desarrolla una instancia donde los directores compartes sus visiones y esclarecen las dudas de esta iniciativa, principalmente porque bajo el epígrafe de corrupción cabe de todo.

PROYECTOS

ASESORÍA LEGAL Y ANTI CORRUPCIÓN – ALAC

PROCESO DE ATENCIÓN



El director Ejecutivo, explica como se llego a esta invitación: Señalando que Eurosocial nos llamaron, a través de FIAP, el cual es un gran fondo para ayuda latinoamericana, además de existir una cercanía importante con Eurosocial por el trabajo realizado con la Red de Transparencia, (RTA) y es en razón de aquello que a Chile se sugirió un ALAC, .

La presidenta Francisca Valdés, pregunta a los directores presentes su opinión y si se esta dispuesto a postular a este proyecto, respondiendo afirmativamente nuestra directora Susana Sierra, mientras que el director Bates pregunta al director ejecutivo si tiene los términos de referencia para que sean enviados por correo electrónico para un mejor análisis.

El Director Ejecutivo se compromete a enviarlos .

5- Aprobación Planificación estratégica:

La Directora Sierra explica que se realizaron dos reuniones con distintos miembros del Consejo Asesor.

Se hace un resumen de las principales ideas, estando todas contenidas en el documento elaborado por la Secretaria Alternativa del Consejo Asesor, no obstante se mencionan algunas, tales como:

- 1) Propuestas de educación y difusión, salieron temas de hacer algo con las escuelas, enfocándose en casos prácticos con temas valóricos y negociación ético y eso lo usen los profesores.
- 2) Financiamiento: se habló bastante de diversificar y se refirieron al tema de involucrar personas naturales de crear un comité de cómo se haría implementación de socios. Consenso de meter mas socios. Se espera que el comité proponga una modalidad en este punto. Se destaca en este punto, una idea de un integrante del comité asesor, que debería aplicarse un modelo similar al Suizo en organización de ONG.

Nota: Se acuerda aprobar por unanimidad el plan estratégico 2017.

6 Estudios

Encuesta Nacional de integridad, se esta realizando y su lanzamiento será en marzo. Aportará gran información sobre la percepción y malas practicas.

El Latino Barómetro será lanzado en mayo.

7 Varios

La directora Sierra, pide la palabra para comentar que en España, existe una instancia denominada “Dialogo de Compliance” donde una vez al mes tocan un tema que discuten y luego se va proponiendo nueva legislación. Se habló con una persona relacionada para ver como replicar el formato de mesa de toma de decisión.

Sin otras materias que tratar, siendo las 18:30 hrs., se pone término a la sesión.

Ramiro Mendoza

Luis Bates

Susana Sierra

Francisca Valdés

Fernando Coloma
